

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN 233

OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código TRD:4000 Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

CIRCULAR No. 233

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA

PARA:

RECTORES Y DIRECTORES RURALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO:

CONVOCATORIA INAUGURACIÓN OLIMPIADAS DEL MAGISTERIO SEB 2024

FECHA:

08 DE MAYO DE 2024

Reciban cordial saludo:

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, convoca a todos los funcionarios Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas oficiales de Bucaramanga, a participar en *reunión presencial que se llevará a cabo el día Viernes 31 de mayo de 2024*, con el propósito de llevar a cabo la ceremonia de inauguración de los Juegos Deportivos SEB 2024 en su etapa Municipal, que se desarrollará así:

Lugar: Coliseo Bicentenario – ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ Dirección: Calle 7 # 30 – 140 Barrio Álvarez - Bucaramanga

Fecha: Viernes 31 de mayo Hora: 7:00 am - 1 pm.

Cada I.E. podrá contar con una delegación para la marcha (en pista) que estará conformada por máximo por 20 miembros (escuadrón 4x4) entre los que se cuentan La Madrina, Portador de Heraldo, Portador de Escudo o bandera de la I.E. y Mascota. Todos deben asistir con zapatos deportivos, Baletas (no material duro, tacones, etc.) así mismo tanto el heraldo como el escudo deben contar con protección en su parte inferior para cuidar y mantener el piso del recinto en las mismas condiciones. Tener en cuenta las demás indicaciones que serán dadas por parte de sus delegados. Los demás funcionarios que no hagan parte de la delegación se mantendrán ubicados en la gradería.

Se premiarán mejor Madrina (Debe llevar una breve reseña de máx. 100 palabras sobre el traje su traje), mejor Heraldo y mejor mascota (Batalla de Mascotas). (Todos los miembros de la delegación deben ser funcionarios de las I.E. representada. **Temática: Países participantes en Olímpicos 2024.** (Se deja a libre escogencia el país a representar, sin importar que se repita o no, sin embargo, pueden los delegados de cada I.E. ponerse de acuerdo.)

Así las cosas, los invito a participar de manera activa. Es por eso que desde la Secretaría de Educación se solicita socializar con todos los Docentes, Directivos Docentes y Administrativos de su Institución Educativa el interés de esta actividad en el marco del Plan de Bienestar Laboral y se solicita que los permisos que sean otorgados para ese día a algún funcionario sean debidamente soportados y justificados. Se llevará Control de Asistencia al evento.

Se compulsa copia a PAE, Transporte Escolar y SST para su conocimiento.

Atentamente;

MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO

Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Jorge Armando Delgado Aceros / Líder Bienestar Laboral Revisó: Diana Liseth Figueroa Carrillo / Líder Gestión Talento Humano

Reviso: Diana Lisetti Figueroa Carrillo / Lider Gestion Talento Huma Revisó: Alix Cecilia Chinchilla Rueda / Subsecretaria de Educación

www.bucaramanga.gov